

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUBTERRA, S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 22 días de marzo de 2018, en el local social de la compañía, ubicado en Los Ríos #825 y Hurtado, siendo las 16:00 horas, se reunieron en Junta General Ordinaria los Accionistas de "SUBTERRA S.A.", señores: **1) Fernando J. Illingworth Peña**, propietario de **500** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **2) CIPORT & TECNAC, CIPTE, C.LTDA.**, propietario de **500** acciones ordinarias y nominativas de un dólar, representado por Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero, en su calidad de Gerente General.

No ha sido necesario efectuar convocatoria previa por cuanto se encuentra reunida la totalidad del Capital pagado de la Compañía. Preside la junta su titular, la señora Mónica Coronel Stewart, quien declara instalada la sesión. Se cuenta también con la presencia de la comisaria de la compañía, Econ. María del Carmen Chávez Solano. Actúa como secretario, el gerente general, Fernando J. Illingworth Peña, quien luego de elaborar la lista con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, informa sobre los puntos constantes en el orden del día.

Conocimiento y resolución sobre: Informe de Comisario, Informe del Administrador, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

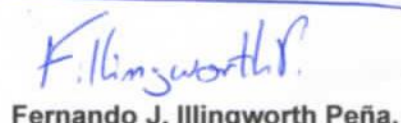
La señora presidente propone a la sala que los puntos sean tratados en el mismo orden en que han sido enunciados, lo que es aceptado por los concurrentes. En primera instancia, la señorita comisaria y luego el gerente general hacen la exposición de sus informes. Posterior mente se presentan los demás documentos que debe conocer la sala. Luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar los informes y las cuentas presentadas. Con respecto a los resultados, la sala expresamente resuelve que las utilidades del ejercicio se destinen a la reserva facultativa.

No habiendo otro punto que tratar, la señora presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que reinstalada la Sesión, se le da lectura y es aprobada por los accionistas, los que firman a continuación para constancia de su asistencia. La señora presidente declara levantada la Sesión a las 16:40 horas, y el Gerente General - Secretario que certifica.-


Mónica Coronel Stewart,
Presidente


María del Carmen Chávez Solano
Comisaria


CIPORT & TECNAC, CIPTE, C.L.
Luis Fernando Illingworth G., Gerente General


Fernando J. Illingworth Peña,
Gerente General, Secretario